



Calvià, 24 de julio de 2018

NOTA INFORMATIVA DE LA POLICÍA LOCAL DE CALVIÀ

DENUNCIAN EN 6 OCASIONES A EMPRESAS QUE UTILIZAN AVIONETAS PARA PUBLICITARSE SIN TENER PERMISO

Los anunciantes se enfrentan a multas que van de los 2.000€ a los 6.000€

La Policía Local de Calvià ha formulado 6 denuncias tras avistar avionetas que han sobrevolado el municipio y de las cuales no consta que tengan el permiso pertinente de publicidad dinámica. Las avionetas anunciaban diversos establecimientos de ocio del municipio y se constató su vuelo en las horas centrales del día, normalmente entre las 14:20h y las 15:45, y siempre sobre la playa de Magaluf. De acuerdo con la ordenanza municipal, se trata de varios casos de publicidad dinámica de mensaje móvil. Para realizar publicidad mediante aviones es necesario contar con licencia, la publicidad no puede ser sonora y, si se otorga, la difusión queda sometida al horario que se determina mediante resolución de Alcaldía. Las empresas anunciantes se enfrentan a una sanción que va de los 2.000€ a los 6.000€, dependiendo si la infracción es continuada.

La última sanción interpuesta tuvo lugar el pasado domingo a las 15:30h en la Playa de Magaluf, cuando una avioneta con publicidad dinámica realizó un recorrido por Magaluf, Son Maties y Palmanova anunciando una fiesta de la espuma. El resto de denuncias se interpusieron los primeros días de julio, y también hacían referencia a locales de ocio que se anunciaban con frases como "I am a Raver" o promocionando la actuación de un conocido DJ.

La División Comunitaria de la Policía Local de Calvià enviará las actas al Departamento de Sanciones e Infracciones del consistorio para que curse los trámites administrativos pertinentes y lleve a cabo la apertura de los correspondientes expedientes sancionadores a las empresas anunciantes. Además, contactará con AENA para que informe a las empresas y pilotos de las avionetas. Cabe añadir que algunos vecinos del municipio se han quejado de esta práctica y lo han denunciado a Policía Local de Calvià.